

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio

Han tratado de los proyectos de ley de Garantías Constitucionales, Orden público y Reforma del Jurado

Los beneficios del Crédito Agrícola se hacen extensivos a los colonos de nuestro Protectorado en Marruecos

MADRID, 25.—A las once de la mañana, en el Palacio Nacional, se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Jefe de Estado.

La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde. El señor Azaña ha dado la referencia verbal a los periodistas.

El Presidente de la República, ha dicho, ha firmado un decreto de Agricultura sobre concesión de créditos para la intensificación de cultivos.

Otro decreto designando a los señores Caravia, gobernador del Banco de España, Flórez de Lemús y don Gabriel Franco, para que asistan, en nombre de España, a la Conferencia económica que se va a celebrar en Londres.

Hemos hablado de Marruecos y he dado cuenta de las impresiones que me ha comunicado el Alto Comisario. De acuerdo con lo propuesto por el señor Moles, se ha decidido que los beneficios del Crédito Agrícola se hagan extensivos a los colonos de las fincas enclavadas en las zonas de nuestro Protectorado.

También hemos cambiado impresiones sobre la labor parlamentaria a realizar, especialmente en lo que se refiere a la aprobación de las leyes de Garantías Constitucionales, Orden Público y Reforma del Tribunal del Jurado.

—Ha firmado el Presidente la ley de Congregaciones—ha preguntado un reportero.

—No. Eso no es cosa del Consejo. El Jefe del Estado firmará esa ley y la enviará al presidente de la Cámara.

El señor Azaña se ha despedido de los periodistas diciendo que lo dicho era lo único interesante que habían tratado en el Consejo.

La minoría radical socialista, se reúne

Y acuerda votar la ley sobre arrendamientos de fincas rústicas

MADRID, 25.—Esta tarde, en la Sección sexta del Congreso, se ha reunido

NUEVA POLITICA

Trabajos de los republicanos

Los hombres enamorados del nuevo régimen—más que nadie—, los que luchamos por su advenimiento, tenemos el deber de divulgar la hermosa labor que la República está llevando a cabo en beneficio de los trabajadores.

Se gasta excesivo tiempo en disquisiciones programáticas, en personalismos e incidencias surgidas en redor de temas secundarios que debiéramos invertir en popularizar la obra republicana común.

A la actitud de tal partido, a las palabras de un personaje, a lo accidental y anecdótico concedemos el tiempo y espacio que debemos a más altos empeños.

Mientras nosotros nos debatimos en cosas de poca monta, los enemigos se aprovechan para decir que a la República la desacreditan los mismos republicanos con sus luchas de bajo vuelo. Claro que tal no es cierto, pues más bien supone plétora de vida. Lo prueba el hecho de que si el régimen ha peligrado alguna vez, los republicanos hemos dado de mano a nuestras diferencias y corrido en auxilio de lo que se juzgó en peligro; pero, no obstante, conviene a todos ceder un poco la pasión por lo accidental y emplearla en republicanizar a la opinión mostrándole su espíritu, traducido en leyes. La adaptación de éstas al pueblo, dará por resultado la inmutabilidad de la República.

Hay dos Leyes cumbres en la legislación republicana—la de Congregaciones y Confesiones religiosas y la de Reforma Agraria—que son el eje de la transformación espiritual y económica de España. Si acertamos a llevarlas a la práctica, podemos asegurar que el pueblo español se verá libre y emancipado sin que ningún poder sea bastante para hacerle renunciar a las conquistas que representan.

UNA IMPORTANTE SESION PARLAMENTARIA

Rodrigo Soriano hace un llamamiento a la concordia, que recoge Azaña reiterando el ofrecimiento de tregua

Las oposiciones republicanas levantan la obstrucción al proyecto de Garantías Constitucionales, que se discutirá sin que se intercale ninguna otra ley. - El Gobierno se muestra satisfecho y espera que esta concesión se hará a otros interesantes proyectos de ley. - Habrá sesiones nocturnas dedicadas a ruegos y preguntas

Periodo de ruegos y preguntas. Una proposición solicitando la inmediata celebración de elecciones provinciales para sustituir a las actuales Comisiones gestoras

MADRID, 25.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En esaños y tribunas escasa animación. El banco azul vacío.

Se aplaza la aprobación del acta. Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Alonso (don Bruno) pide que la proposición que formuló hace algún tiempo solicitando mejoras para los maestros laicos y que figura en el orden del día, se discuta cuanto antes.

Espera que las minorías obstruccionistas votarán esa ley que vendrá a beneficiar a unos modestos funcionarios dignos del máximo apoyo por parte de la República.

El presidente de la Cámara ofrece dar cumplimiento al ruego del señor Alonso.

El señor Aguirre habla de la política gubernamental en Navarra.

Llegan al banco azul varios ministros. El de Marina lee un proyecto de ley.

El señor Aizpín defiende una proposición solicitando que se celebren inmediatamente elecciones parciales en el país vasco para que sean sustituidos los actuales miembros de las Comisiones gestoras de las Diputaciones. Se les nombró de manera interina y llevan ya dos años en los cargos.

El señor Azaña dice que el Gobierno está de acuerdo con el espíritu de la proposición y la acoge con simpatía. Anuncia que se celebrarán pronto elecciones provinciales, pero no sólo en el país vasco, sino en toda España, pues el Gobierno desea llevar la normalidad administrativa a las Diputaciones españolas.

El señor Aizpín, después de las palabras del señor Azaña, retira la proposición.

A la salida, uno de los concurrentes ha dicho a los periodistas que se habían limitado a cambiar impresiones sobre la labor parlamentaria. Han acordado votar el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

La minoría radical socialista. Ha asistido escaso número de diputados.

El señor Guerra del Río dice que las elecciones provinciales deben celebrarse en toda España, pero inmediatamente. El presidente de la Cámara ruega al señor Guerra del Río que termine, ya que únicamente por un exceso de complacencia le ha permitido hablar sobre el asunto, que está liquidado en el momento que el señor Aizpín ha retirado la proposición.

Una intervención del señor Leizaola sobre los sucesos de Usánsolo. - Aprobación de un proyecto de ley

El señor Leizaola formula una pregunta al Gobierno sobre los sucesos de Usánsolo. Comenta las afirmaciones del señor Patrás. Defiende a los nacionalistas y dice que fueron los elementos republicanos los causantes de los sucesos. Culpa a la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya por haber intervenido de manera parcial.

Termina anunciando al ministro de la Gobernación una interpelación sobre el asunto.

Sin discusión se aprueba un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Guadalajara el edificio de antiguo hospital para dedicarlo a escuelas nacionales.

Continúa la interpelación sobre los intereses gallegos

El señor Alvarez Picayo continúa su discurso, interrumpido ayer sobre la interpelación por la política gallega.

El señor Pérez Madrigal protesta de que se rezague su interpelación sobre los sucesos de La Solana, que fue presentada antes que la que se discute.

El señor Alvarez Picayo habla del famoso matadero de Porriño, construido durante la Dictadura y que aquel recinador no puede sostener.

El debate político

Rodrigo Soriano hace un llamamiento a la concordia y pide a Azaña que aclare el ofrecimiento de tregua que formuló

Se plantea el debate político. El señor Soriano (don Rodrigo) dice que la minoría federal desea que se llegue a una fórmula de cordialidad entre el Gobierno y las oposiciones. Reconoce que la obstrucción a nadie beneficia y recuerda las palabras pronunciadas por el señor Azaña cuando propuso una tregua para la aprobación de determinados proyectos de ley. Pide al jefe del Gobierno que aclare aquellas palabras para que después puedan hablar las minorías.

El señor Azaña agradece la invitación del señor Soriano. Dice que el Gobierno está dispuesto a dar toda clase de facilidades para que esa concordia se imponga y termine la obstrucción que tanto perjudica a la mayoría, a las minorías y al Parlamento.

Reitera su ofrecimiento de tregua y afirma que debe llegarse a un acuerdo sin que haya vencedores ni vencidos. Todos los personalismos por parte del Gobierno, están cancelados.

El señor Soriano (don Rodrigo), agradece las palabras del señor Azaña y vuelve a hacer un llamamiento a la cordialidad.

El señor Maura transige con la ley de Garantías, pero no las tres restantes. - Una fórmula del señor Martínez Barrios, que es aceptada por todos

El señor Maura interviene. Dice que el amor a la República les ha llevado a la obstrucción porque consideran que la labor actual del Gobierno es muy peligrosa para el régimen.

No podemos, añade, transigir con las cuatro leyes que trata de aprobar el Gobierno. Transigiremos, sí, con la de Garantías Constitucionales, pero nada más.

El señor Azaña se congratula de que cese la obstrucción para la ley de Garantías y lamenta que esa concesión se haga extensiva a las restantes leyes, todas ellas muy importantes y necesarias. Espera, sin embargo, que las oposiciones republicanas recapacitarán y accederán a los deseos del Gobierno.

El señor Maura: Yo no sé lo que harán los demás. Sé únicamente lo que haremos nosotros. Como después de las palabras del señor Azaña, las circunstancias no han variado, mantendremos la obstrucción a toda la labor parlamentaria del Gobierno, excepción hecha de la ley de Garantías.

El señor Martínez Barrios, dice que los radicales ven con simpatía toda solución armónica y cordial. Manifiesta que el señor Azaña no ha contestado con claridad. Aboga por una transacción recíproca. Es decir: A cambio de que cese la obstrucción para la ley de Garantías, que ésta se discuta seguidamente, sin que se intercale la discusión de ninguna otra ley.

Después, una vez aprobada la ley de Garantías, las minorías y el Gobierno harán lo que crean necesario.

El señor Azaña dice que le parece muy bien la propuesta del señor Martínez Barrios y la acepta.

El señor Soriano se congratula de la solución.

El presidente de la Cámara también se muestra conforme y propone que las cinco horas de sesión de tarde se dediquen exclusivamente a la ley de Garantías y que se celebren sesiones nocturnas para dedicarlas a ruegos y preguntas.

Así se acuerda.

Continúa el debate sobre el proyecto de Garantías constitucionales. - Intervención del señor Sánchez Román

Continúa la discusión del proyecto de ley de Garantías Constitucionales.

El señor Sánchez Román consume un turno en contra de la totalidad. Pronuncia un extenso discurso, pero habla con voz tan débil que casi no se le oye.

Dice que todos están conformes en que la anticonstitucionalidad de las leyes corresponde determinarlas al Presidente de la República, quien las devolverá a las Cortes para que sean revisadas.

Estudia los sistemas americano y francés y se opone a que la obra de estas Cortes se le exima de la anticonstitucionalidad.

El presidente de la Cámara suspende el debate y levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL PUEBLO es el diario mejor informado de política hidráulica y problemas agrarios.

Se celebró ayer el Homenaje a la Vejez

Se distribuyeron cuatro pensiones vitalicias y ocho donativos a otros tantos ancianos pobres

Pronunciaron elocuentes discursos el gobernador civil, don Pedro Massa, y el alcalde de la ciudad, don Manuel Sender

A las once de la mañana de ayer, en el magnífico salón de conferencias de la Escuela Normal del Magisterio primario, tuvo lugar el acto de entrega a doce ancianos pobres de cuatro pensiones vitalicias y de ocho donativos en metálico.

Presidió el alcalde don Manuel Sender, acompañado del gobernador civil don Pedro Massa, representaciones oficiales y otras autoridades.

La banda del Regimiento de Infantería número 20 interpretó escogidas composiciones.

El representante de la Caja de Previsión Social de Aragón, don Enrique Luño, catedrático de la Universidad de Santiago, pronunció un discurso.

El dignísimo gobernador civil don Pedro Massa, con gran elocuencia, dirigió la palabra al público enalteciendo el acto que se celebraba.

El celoso alcalde de Huesca, don Manuel Sender, hizo el resumen del acto. Con palabra sentida y elocuente hizo un canto a la vejez y dedicó grandes elogios al Patronato encargado de la organización de estos Homenajes.

Seguidamente se procedió a la entrega de las siguientes pensiones y donativos: Cuatro pensiones vitalicias de 365 pesetas anuales cada una a los siguientes ancianos:

Agueda Castilla Otal. Matea Sarvisc Barrio. Josefa Castro Barrio. Rafael Ciria Nasarre.

El importe de la pensión de este último ha sido pagado por el mismo pensionista acogiéndose a los beneficios que concede el Instituto Nacional de Previsión.

Donativos en metálico de 300 pesetas: Ramona Martínez Ascaso. Juana Azor Acín. De 250 pesetas: Victoria Crespo Mercadal.

De 200 pesetas, más una libreta de los Previsores del Porvenir con una imposición inicial de 15 pesetas: Petra García Domínguez. Anselmo Gracia.

De 150 pesetas y una libreta análoga a las anteriores: Pilar Berroy Raso. Elena Biarge Lafuente. De 130 pesetas: Manuel Montaner Rubiella.

Como bonificaciones extraordinarias a beneficiarios del Retiro Obrero, han sido repartidas las siguientes de 400 pesetas cada una:

Orencio Margalejo, Miguel Jalle, Antonio Casanovas, Francisco Sanagustín, José Allué, Benito Auseré, Isidro Escartín, Pedro Padina, Francisco Ferrer, Mariano Orduña, Urbez Liesa, Domingo Ballarín, Julio Calvo, Joaquín Puyal y Antonio Ponz.

Alejandro Huerto Tisner, de 560'48 por cancelación de su libreta de Retiro Obrero. El acto, que resultó brillantísimo y muy concurrido, terminó a las doce y media de la mañana.

Los oradores que intervinieron fueron muy ovacionados.

Manifestaciones del Sr. Maura

Mientras los radicales y nosotros vayamos unidos habrá obstrucción a la obra del Gobierno

Un violento diálogo entre los señores Maura y Gómez Rojí, que están a punto de llegar a las manos

MADRID, 25.—Los periodistas han rodeado al señor Maura en los pasillos de la Cámara preguntándole si era cierta la disgregación de algunas minorías del Comité de los Cuatro.

El ex ministro ha dicho que no era cierto, añadiendo: Pero, aunque fuera verdad, mientras los radicales y nosotros permanezcamos unidos habrá obstrucción a toda la obra parlamentaria del Gobierno.

El señor Gómez Rojí, que formaba parte del grupo ha dicho al señor Maura que el proyecto de ley de Congregaciones había sido aprobado porque los conservadores habían querido.

El señor Maura lo ha negado rotundamente y entre ambos diputados se ha entablado un violento diálogo, estando a punto de llegar a las manos, cosa que han evitado los diputados y periodistas que les rodeaban.

Las consecuencias del vino

La Guardia civil, al repeler una agresión, mata a un paisano y hiera de gravedad a otro

GRANADA, 25.—Anoche, a última hora, se tuvieron noticias de que en el inmediato pueblo de Otura se había desarrollado una colisión entre fuerzas de la Guardia civil y un grupo de paisanos.

Poco después de la una de la madrugada ingresó en el Hospital provincial el vecino de Alhendín Francisco Salinas García, de 26 años, soltero, que presentaba gravísimas heridas producidas por arma de fuego. Procedía de Otura.

Según referencias oficiales, un grupo procedente de Alhendín, integrado por seis individuos, se presentó en Otura, y después de visitar varias tabernas y embriagarse, recorrió algunas calles vociferando y disparando tiros, lo que causó gran alarma en la población.

A cuantos vecinos encontraban al paso les obligaban a levantar los brazos.

Después se dirigieron a la estación de tranvías, situada a la salida del pueblo. En dicho lugar se personaron el juez municipal y una pareja de la Guardia civil para detenerlos; pero se resistieron, y al grito de: «¡Alto a la Guardia civil!», dispararon contra la fuerza. Esta repelió la agresión, disparando, y resultaron un paisano muerto, que no ha sido identificado, y Francisco Salinas, herido grave.

Se han practicado detenciones.



CRONICAS DEL AGRO

UNA NUEVA DIFICULTAD PARA NUESTROS VINOS

La historia del mercado de los vinos españoles en los últimos años está llena de dificultades de todo género que nuestros vinos han ido hallando en todos los mercados extranjeros, en los que un día fueron los dueños y señoras. En estos días, una nueva dificultad se ha opuesto a la expansión comercial de nuestros caldos. En la Prensa diaria leemos la noticia siguiente: «Entre las medidas que los organismos administrativos del Protectorado francés en Marruecos toman para dificultar, al margen de la ley, la entrada de los vinos españoles en dicho territorio, figura el hecho de no permitir la entrada de los vinos de diez grados, como no procedan de la región del Panadés». Esta particularidad se debe a que hace ya tiempo un comerciante español pudo conseguir, a fuerza de laboriosísimas gestiones, que los servicios enológicos del Protectorado permitieran la entrada de unas patidas de vino del Panadés, demostrando que en aquella región se producen vinos de esa graduación. Como hasta ahora no se ha demostrado que los productores también otras regiones, el Laboratorio de Análisis declara sistemáticamente agudados a los vinos de esa graduación procedentes de cualquier otra región de España. Naturalmente, esto constituye una verdadera arbitrariedad que perjudica al libre comercio de los buenos y legítimos vinos españoles en Marruecos, y que debería desaparecer mediante una intervención del Gobierno.

No es, pues, sino una dificultad más en el cúmulo de dificultades que nuestros vinos hallan en los mercados de exportación, debido a la falta de organización que nuestra exportación y nuestra producción vinícolas padecen. Y, verdaderamente, es una lástima. Porque nuestra producción de vinos es de gran importancia, hasta el extremo de que el valor que el vino cosechado en nuestro país alcanza es superior al de cualquiera otra producción agrícola, con la sola excepción del trigo, y aun no siempre, pues también se dan años en que la cosecha de vinos supera en valor a la del primer cereal, siendo España, después de Francia e Italia, el país de mayor producción vinícola en el mundo.

Como decimos, no es de ahora la crisis. El desarrollo comercial de nuestra producción vinícola, se viene desenvolviendo hace tiempo al través de no pocas dificultades. Cuando los viñedos de Francia fueron atacados por la filoxera, se abrió una era en extremo halagadora para nuestros vinos, que eran solicitadísimos en la vecina República. Entonces, se extendió en España considerablemente el cultivo de la vid. Los mercados de los países que venían abasteciéndose de Francia también solicitaron vinos españoles, sin grandes exigencias en punto a calidades.

Esto hizo que se exportaran vinos de elaboración deficiente, cuando lo más discreto hubiera sido que nuestros viticultores hubieran aprovechado tal circunstancia para, enviando buenas calidades, haberse hecho entonces con excelentes mercados. Pero, cegados de un mal entendido egoísmo, no lo hicieron así y no tardaron en sufrir las consecuencias de su error. En efecto, tan pronto Francia rehizo sus filoxerados viñedos, comenzó una grave crisis para nuestros vinos, que, desde entonces, están, con relación al comercio vinícola, a completa vereda de las fluctuaciones de la producción y el mercado francés, con el «inri» para nuestra viticultura de que Francia mantiene su abastecimiento a mercados extranjeros con vinos elaborados en su mayor parte a base de caldos españoles.

Y, naturalmente, de ahí arranca la eterna crisis de nuestro comercio vinícola, tan lleno de dificultades por todas partes. Mientras España no posea mercados propios para exportar sus vinos y tenga que someterse a las vicisitudes, exigencia y acomodos de la viticultura francesa, que tiene a nuestra producción como un recurso para suplir sus necesidades interiores y de exportación en años en que sus viñas dan escasa cosecha, nuestra viticultura no podrá desarrollarse normalmente ni podrá remediar la crisis que padece.

España debe cuidar mucho la elaboración de sus vinos, puesto que puede elaborar excelentes calidades, poniendo en práctica los modernos procedimientos culturales y enológicos, y procurarse mercados consumidores a los cuales abastecer directamente.

Y esto, claro es, sin descuidar una intensa y bien dirigida propaganda en el interior, a fin de aumentar el consumo nacional de vinos, que los españoles consumimos en una proporción muy reducida. España produce alrededor de 24 millones de hectolitros de vino, y de ellos exporta todos los años unos cinco millones. Francia, que produce de 64 a 65 millones, aun importa de 10 a 12 millones. Y aunque la población de la vecina República es mayor que la de España y aun considerando que aquella exporta vinos, no deja de apreciarse por los números citados el poquísimo vino que nuestra República consume.

¿Causas? Principalmente dos: Falta de propaganda para intensificar el consumo nacional y el peso terrible de excesivos, en muchos casos brutales, impuestos municipales a los vinos, puesto que en algunos lugares no parece sino que se ha pretendido hacer de los vinos la base de las haciendas municipales. No hay razón para que España, que posee un admirable clima y un magnífico sol, y gran superficie de suelo apto para viña, no sea la reguladora del mercado vinícola mundial.

Angel Lera de Isla.

De potencia a potencia

Un mensaje del presidente Roosevelt al síndico presidente de Andorra

Ha sido entregado con toda solemnidad por el cónsul de los Estados Unidos

BARCELONA, 25.—El domingo pasado, el cónsul general de los Estados Unidos en Barcelona, Mr. Davison, se trasladó a Andorra para hacer entrega al síndico general de los Valles de una salutación que le dirige el presidente Roosevelt, en contestación a la felicitación que el Consejo de los Valles envió al nuevo presidente con motivo de su toma de posesión de la presidencia. Acompañaban al Mr. Davison su esposa y el periodista americano Mr. Fernsworth.

Los expedicionarios fueron recibidos en Andorra la Vieja por el síndico general, don Roque Pallarés; el vicésíndico, don Pedro Fort; el consejero don Agustín Comas y el secretario general del Consejo, señor Picart. El síndico general pronunció un discurso, haciendo notar que era la primera vez que un representante de los Estados Unidos visitaba oficialmente el Estado de Andorra, y dijo que se sentía altamente honrado por haberle correspondido recibirle en nombre del pueblo andorrano.

A su llegada, el cónsul general y sus acompañantes fueron obsequiados con un champaña de honor, durante el cual se pronunciaron discursos y se vitoreó a los dos países. Mister Davison, antes de entrar en los límites de Andorra, a su paso por Seo de Urgel, fué recibido por el obispo de aquella diócesis, en su calidad de copríncipe de aquel país.

Declaraciones del ministro de Agricultura

Disposición transitoria del proyecto de ley de Arrendamientos

El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas:

La ley de Reforma Agraria en su base 22 y el proyecto de ley de arrendamientos rústicos pretenden sentar sobre normas de una justicia mejor las relaciones entre propietarios y arrendatarios, dándoles a éstos permanencia sobre la tierra que cultivan y facilitando su conversión en propietarios. Tales principios de mínima justicia social deberían haber sido comprendidos y por adelantado voluntariamente cumplidos por los propietarios, interesados más que nadie en que las relaciones de la propiedad con el trabajo sean justas y equitativas, como único medio para que aquélla tenga razón de subsistencia y subsista. Lejos de haber ocurrido esto, son numerosos los telegramas y protestas que a diario llegan en contra de terratenientes absentistas que desahucian en masa a regiones de arrendatarios apoyándose en preceptos todavía subsistentes de nuestra arcaica legislación, con el fin de evitar les alcancen las nuevas normas que por ser más humanas, han de modificar la situación de privilegio en que aquéllos se encuentran.

Por todo ello el ministro, en su deber de velar por la eficacia de la realización de la justicia, y en el de evitar que las leyes sean de antemano burladas, ha de procurar por todos los medios a su alcance que los beneficios de la nueva ley, que tiene su entronque en la Reforma Agraria, alcancen a los arrendatarios que existían en el momento de la fecha de ésta, aunque con posterioridad hayan sido desahuciados, siempre que no sea por falta de pago.

Por de pronto, y con esta fecha, se ha dirigido a la Comisión parlamentaria con el fin de que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria en la que se diga que «los beneficios que en la presente ley se conceden a los arrendatarios, especialmente en sus artículos 12 y 17, referentes a la prórroga definida y conversión en censo, serán extensivos a los arrendatarios existentes en 15 de Diciembre de 1932 que hubiesen sido desahuciados o estén sujetos a juicios de desahucio en virtud de procedimiento incoado desde la expresada fecha, siempre que no sea por falta de pago».

Arde la plaza de Toros

Se cree que el fuego fué intencionado

MELILLA, 25.—En la plaza de Toros se declaró un incendio, que fué rápidamente sofocado. Se cree que el fuego fué intencionado.

MANCHURIA

Aunque oficialmente se niega, hoy se firmará el armisticio

Las fuerzas militares han evacuado la ciudad de Pekín.—Dicen de Nankín que China no contraerá un compromiso que suponga el abandono de Manchuria

Se insiste en afirmar que chinos y japoneses han llegado a un acuerdo

PEKIN, 25.—Se ha firmado un acuerdo entre las autoridades militares chinas y japonesas por el cual se suspenden temporalmente las hostilidades.

Las fuerzas japonesas han comenzado ya un movimiento de retirada hacia el Norte.

TOKIO, 25.—El portavoz del Gobierno ha declarado que entre los representantes militares de las fuerzas del Japon y China que operan en dicho territorio se ha llegado a un acuerdo de armisticio preliminar, por el cual las tropas japonesas no ocuparán Pekín ni Tientsin, pero permitirá al Japon su actual línea en el Norte de China, desde un punto próximo a Chang-Ping, situado al Noroeste de Pekín, y se extenderá hacia el Sureste hasta Lutai.

Los detalles de este armisticio se completarán en una conferencia militar que se celebrará en Miyun, y, entre tanto, los chinos comenzarán a retirar sus tropas.

PEKIN, 25.—El ministro de la Guerra ha desmentido las informaciones relativas a un armisticio chinojaponés, declarando que China pretenda una tregua y no un armisticio. De otro lado, los informes de Tokio presentan al portavoz del Gobierno japonés aclarando la confusión al manifestar que el propósito de armisticio es una mera suspensión de hostilidades mientras se llega a un acuerdo posterior. El Japon todavía considera la gran Muralla como la frontera Sur de Manchukuo, a la cual irían las tropas del Japon en el cese eventual de una retirada.

Pekín, desmilitarizada

PEKIN, 25.—Se ha ordenado que todas las tropas evacuen Pekín inmediatamente.

TEATRO OLIMPIA

Mañana, SABADO: A o'30 y o'50

Repriss de la superproducción FOX, MAR DE FONDO

Maravillosas escenas bajo la superficie del mar. Por Georges O'Brien y Marion Lessings.

EL DOMINGO:

Gran acontecimiento, SOY UN FUGITIVO por Paul Muni. La sensación de la temporada.

¡Vinos...!

- Tinto Mancha. 0,55 litro
- Id. Viejo 0,70 id.
- Id. País 0,45 id.
- Dorado viejo. 0,60 id.
- Pajarilla 0,60 id.
- Moscatel 1,30 id.
- Rancio 1,30 id.

BODEGA:

Plaza Navarrico

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

La Policía quedará encargada de mantener el orden.

Con esta medida queda completamente desmilitarizada la capital de China.

El armisticio se firmará hoy en Mi Yuan

LONDRES, 25.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que mañana se firmará en Mi Yuan un armisticio como consecuencia del acuerdo verbal chinojaponés.

Los chinos se retirarán al Sur y al Suroeste de la línea Chang-Ping, Tang Cheu, Nin Ho.

China no se contraerá un compromiso que suponga el abandono de Manchuria

NANKIN, 25.—Un representante del Gobierno ha declarado completamente imposible todo compromiso entre China y el Japon que suponga el abandono de Manchuria.

Jaqón declara que no hay tal armisticio

TOKIO, 25.—Un representante del ministerio de la Guerra ha desmentido los rumores que habían circulado acerca de un armisticio chinojaponés que había de firmarse mañana.

La misma personalidad ha declarado que China no había presentado ninguna proposición de ese género.

El acuerdo chinonipón tiene carácter temporal

PEKIN, 25.—El acuerdo chinojaponés tiene solamente carácter temporal.

Las tropas chinas se retiran a la línea del Kin Han.

Las tropas japonesas, por su parte, continuarán por ahora en la línea que ocupan.

El retraso habido en la concertación de este acuerdo, parece debido a la actitud de algunos generales chinos, que querían resistir hasta el último extremo.

O D E O N SAGE

El local de las insuperables producciones.

El domingo, 28: Estreno del emocionante drama titulado,

EMMA

interpretado por Marie Dressler. La Leocadia Alba norteamericana. Un gran acontecimiento de inolvidables recuerdos entre los más solemnes.

Si quiere disponer

de lectura barata y al propio tiempo formar una biblioteca particular seleccionada conscientemente por usted mismo, le interesa escribirnos.

Le enviaremos las instrucciones de nuestros servicios 8-7-6 (por 8 pesetas) y siete libros hasta de seis pesetas) y seguramente será usted uno de nuestros amigos.

Escriba a «Indece» (Campana de difusión del libro español). Apartado de Correos, 283.—Madrid.

Estallan dos bombas en el monumento a la Agricultura

VIGO, 25.—Han estallado dos bombas al pie del monumento a la Agricultura del pueblo de Tomino.

El monumento quedó totalmente destruido.

Avisos a los pescadores

«La Oscense», ómnibus de línea, establecerá todos los domingos y días festivos un servicio especial exclusivamente para pescadores al Pantano de la Sotonera y excursionistas que deseen visitar las obras de Riegos. Alto Aragón, al precio de cinco pesetas, ida y vuelta.

HORARIO

Salida de Huesca, a las cinco de la mañana, y el regreso, a las ocho de la noche.

El plazo de inscripción se cerrará a las nueve de la noche del sábado.

Para más detalles, a José Serena, Administración de la Empresa, Plaza de la República.

Automóvil

Se vende, buen precio, marca BUIK Standard, conducción interior, cinco plazas, modelo 1928, poco usado, en perfecto estado, seis ruedas y magnífica maleta.

Informes: Casa Rin, Coso Bajo, 60, Huesca.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.



Olimpia
HUESCA

Mañana, SABADO A O'30 y O'50

Repriss de la superproducción FOX

Mar de fondo

Maravillosas escenas bajo la superficie del mar. Por el eminente actor Georges O'Brien y Marion Lessings, hermosa rubia de origen vienés

EL DOMINGO: **SOY UN FUGITIVO** La sensación Gran acontecimiento de la temporada

Empresa SAGE
Teléfono núm. 2

Teatro Odeón

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana sábado, 27 (POPULAR)
Butaca, 0,60; General, 0,20

Estreno de la gran superproducción R. K. O. titulada

Los amos del presidio

Divertidísima comedia moderna, interpretada por los graciosísimos artistas, ases de la gracia

B. WHEELER y ROBERT WOOLSEY

Bebed Anís de la Asturiana

ES EL MEJOR

**Sólo con el arado
vertedera**



patentado por Luis Tomás Riverola, con el mínimo esfuerzo.

¿Su coste de conservación? Insignificante.

¿Su manejo? Sencilísimo.

¿Quién lo usa? Todo aquel que lo conoce.

¿Quiénes lo recomiendan? Todo el que lo usa.

¿Su peso? 25 kilos con el timón inclusive.

¿Su precio? 44 pesetas dispuesto para el trabajo.

Haga una prueba y me agradecerá la indicación.

CONTRATISTAS Adquiriendo los postes indicadores para carreteras que construye la casa de

Luis T. Riverola (Binestar)

cumpliréis con las exigencias de la contraía y de la economía

PRUÉBELO Y SERÁ SU CLIENTE

Gran Bazar LORIENTE

OCASION UNICA EN HUESCA

Por cesar en el negocio, liquida todas las existencias de muebles, ferretería, vajilla, artículos de viaje, perfumería, material eléctrico, pinturas y barnices, artículos de caza, objetos para regalos, cocinas y otros artículos. A los carpinteros, herreros y maestros de obras, no deben descuidar esta ocasión para comprar en buenas condiciones.

Esta liquidación dió comienzo el día 3 de Abril

La sección de relojería y óptica disfrutará de especiales descuentos durante esta liquidación, y una vez terminada, se reformará y montará esta sección con lo más moderno.

Aparatos de radio y parlantes, así como discos en condiciones inmejorables de precio.

Gran Bazar de Lorient

Zalmedina, 1 Sucursal: Coso G. Hernández, 17 HUESCA

Automóviles

OPEL

Camiones

CHEVROLET

Omnibus

BEDFORD

CONCESIONARIO PARA LA PROVINCIA

JOSE PENA PIQUE

Ricardos, 81
Teléfono 66

Barbastro

Sub-agencia Huesca: **Jesús Garasa • GARAGE CENTRAL**

Fábrica de sellos de caucho

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Dirigirse a

J. San Agustín

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Casa Cabrero

Los mejores aceites puros de oliva

Casa Cabrero

Coso García Hernández, 103 Teléfono 251

HUESCA

**BEBED
Anís de la Asturiana
ES EL MEJOR**

Porchas Vega Armijo
Teléfono 199-X
HUESCA

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

**Restaurant Bar Fior
Bar Oscense**

ALMACEN DE MADERAS

AGUSTIN DELPLAN

ALERRE (Huesca)

Casa Santamaría

EMBUTIDOS DEL PAIS, LOS MEJORES
LONGANIZA ESPECIAL - PESCADO FRESCO
TRIPAS PARA EMBUTIDOS - SALAZONES

Coso Galán, 20 Tel. 78 Huesca

editorial popular s. a.

SE RECIBEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA

Palma, 9 Teléfono 233

HUESCA

FACTURAS, RECORDATORIOS, CARTAS, MEMORANDUMS, etc.

Esta Casa cuenta con maquinaria y material tipográfico modernos

Muebles-Bazar Lasaosa-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles Muebles de lujo Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos. - En todos los gustos. - En todos los precios. - FERRETERIA EN GENERAL. - Útiles y Herramientas. - Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc. - BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL. - ARTICULOS PARA REGALO. - HULES. - PLUMEROS. - Secciones de artículo de Viaje. - Material eléctrico. - Aparatos de luz. - Planchas. - Hornillos, etcétera. - Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA. - Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas. - Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza. - PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 - BAZAR LASAOSA - Teléfono 188 - HUESCA
Artigas, 10

Barómetro a O.º y nivel del mar, 765,5; Humedad relativa, 69 por 100. Velocidad en 24 horas, 414 kilómetros. Estado del cielo, nuboso-claros. Temperatura máxima a la sombra, 21,0. Id. mínima id., 9,0. Idem en tierra, 9,0. Oscilación termométrica, 12,0.

TRIMESTRE 6 pts
AÑO 24 „
NUMERO SUELTO 10 cts.

Para la solución del problema ferroviario

Las modificaciones en el horario de trenes, que se solicitan de la Compañía

La Comisión designada por el Ayuntamiento para estudiar y proponer soluciones que resolvieran el problema ferroviario hoy planteado por el absurdo horario de trenes, ha dirigido al jefe del Tráfico de la Compañía del Norte, la siguiente instancia en la que, como verá el lector, se solicitan atinadas modificaciones que, de concederse, resolverían de plano el problema. La solicitud a que nos referimos dice así:

Ilustrísimo señor:

La situación de inferioridad y perjuicio en que se coloca a Huesca con los horarios que se implantan en cuanto al servicio ferroviario se refiere, ha culminado con los nuevos servicios establecidos a partir del pasado día 15 del actual.

Huesca, capital de provincia, ha quedado supeditada incluso en tan importantísimo servicio cual es el de la correspondencia, a los horarios de pueblos enclavados en la provincia en lugar de que fuera en sentido inverso, que es siempre obligatoria, ya que por residencia de centros oficiales cuantos asuntos de los mismos exigen su resolución con urgencia quedan enormemente retrasados.

Nunca pudo conseguirse que los horarios que afectan a esta ciudad y provincia fueran acoplados a las necesidades de la misma; se hicieron caprichosos sin comprender que el perjuicio no era sólo para el Comercio y viajeros, si que también se saldría perjudicada la Compañía por dar lugar a la implantación de servicios por carretera, más de acuerdo con las necesidades de la provincia.

El horario último rebasa los límites de aquello que pudiera llamarse conformación; Huesca no puede tolerar más tiempo el estado tal de cosas, y por eso, respetuosamente, pero deseando hacer llegar la verdad de lo que pretende, justo, lógico y obligatorio después de estudiados los horarios actuales y buscando el mínimo de trastorno para lo establecido y si sólo de beneficio para todos, pide que se modifique el horario actual de acuerdo con el que a continuación se expone:

Al criterio recto e imparcial de V. I. no se escapará que es el mínimo que puede pretenderse, y que buscamos, a la vez que la necesidad absoluta de defender los intereses de viajeros y Comercio, también los de la Compañía, que de no atender nuestras peticiones se verían perjudicadas.

Modificaciones que se proponen

El tren número 2288, que en la actualidad sale de Huesca a las 7,30, deberá salir a las 7 para combinar en Tardienta con el tren número 2278, que nace en Sariñena—el cual deberá adelantarse media hora la salida—para llegar a Zara-

goza-Sepulcro a las 8,50 y así enlazar con el primer exprés que sale para Madrid.

El tren número 2294, que actualmente sale de Huesca a las 13,50, debe salir a las 13,15 directamente a Zaragoza, llevando a los viajeros de Madrid a la estación del Sepulcro. Este tren, esperaría en esta estación la llegada del exprés de Madrid que lo hace a las 16, para recoger los viajeros de la línea de Huesca y llevarlos a la estación del Arrabal con objeto de enlazar con el tren mixto número 231, que sale de esta estación para Huesca a las 16,40, asegurando así el enlace con el rápido de Madrid.

Dicho tren número 2294, deberá esperar en Zaragoza hasta las 22,15, recogiendo en la estación del Sepulcro los viajeros del exprés de Madrid número 808 de M. Z. A. y los de los correos de Alsasua y Bilbao para traerlos a Huesca.

El tren correo 223, que sale de Zaragoza (Arrabal) a las 8 para Canfranc, llevaría hasta Zuera los viajeros, para las líneas de Zuera-Huesca y Zuera-Turuñana, continuando los de la primera línea con el tren 2285, que actualmente sale de Tardienta a las 11,30 y que entonces se formaría en Zuera para traer los viajeros y correspondencia de la línea Zuera-Huesca-Ayerbe.

Debe tenerse muy en cuenta el dar curso a las mercancías de la parte de Cataluña en alguno de los trenes que ya existen, al objeto de poderlas recibir con más rapidez, favoreciendo grandemente al Comercio y evitando el deterioro de ciertos artículos, sobre todo en la época de verano.

Asimismo debe estudiarse el modo de habilitar una hora antes la facturación en gran velocidad para el tren que sale a las 8,32 hacia Canfranc, por no existir hasta las 18 otro tren que pueda transportar el gran número de expediciones de frutas y hortalizas que se hacían en la estación de Huesca, disminuido en la actualidad por no existir procedimiento de recibirlo en el día.

Billetes reducidos

Debe implantarse el servicio de billetes reducidos entre Lérida-Huesca y Zaragoza-Huesca e intermedias.

En el trayecto Tardienta-Huesca-Canfranc y viceversa deben ponerse en vigor las tarifas reducidas para viajeros y mercancías que con carácter de internacionales rigen en las líneas fronterizas de Irún y Port-Bou.

Huesca, 25 de Mayo de 1933.—El alcalde, Manuel Sender.—El presidente de la Cámara de Comercio e Industria, Jesús Gascón de Gotor.—El presidente de la Asociación Patronal Oscense, Ricardo Compañé.

Ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles y Tranvías y jefe de Tráfico de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.—Madrid.

En justa reciprocidad

Ofrecimiento de hospitalidad a los estudiantes españoles

PRAGA, 25.—Correspondiendo a la invitación que ha sido hecha por la ciudad de Santoña a los estudiantes checoslovacos para establecer por segunda vez una colonia de verano en esa playa, la Federación de estudiantes eslovacos de Bratislava ha ofrecido hospitalidad a un grupo de 25 estudiantes españoles en su residencia de verano, situada en Stary Smokovec en los Altos Tatras, lo que contribuirá eficazmente al estrechamiento de relaciones entre los estudiantes de ambos países.

Y... ¿qué más?

La iniciativa de un médico hitlerista

Propugna la esterilización de los alemanes de raza extranjera

BERLIN, 25.—En una revista de Medicina el doctor Vellguth, médico oficial de Meldorf en el Slevig, publica un artículo pidiendo que se proceda a la esterilización de los imbeciles, los locos, los epilépticos, los criminales sociales, los sordomudos enfermos y todas las personas de raza extranjera.

Delicias dictatoriales

Se debe a los funcionarios nueve millones de pesos

HABANA, 25.—Informan de Guantánamo que el caudillo rebelde don Porfirio Cuesta fué muerto en un encuentro con una patrulla del Gobierno en las cercanías de Joturo.

Mientras tanto continúan los atentados en la capital, y a una policía y un transeunte fueron heridos por una bomba colocada en el barrio comercial. Dos jóvenes, todavía no identificados, han sido detenidos por colocar un petardo en el centro de la ciudad.

HABANA, 25.—A la terminación del actual año fiscal, el 30 del mes entrante, el Estado cubano deberá a sus empleados, por concepto de sueldos atrasados, nueve millones de pesos.

Esta deuda asciende a casi la quinta parte del presupuesto, y no podrá ser satisfecha con las recaudaciones de este año, y es probable que sea cancelada mediante una emisión de bonos de la deuda flotante del Estado.

Teléfono de EL PUEBLO
Redacción: número 2 3 3

Excursión de los alumnos del Instituto

Después de visitar Tarragona, los excursionistas llegan a Barcelona

Continúa felizmente la excursión escolar organizada por el Instituto, existiendo una máxima cordialidad con los profesores y estudiantes catalanes que constantemente les obsequian.

La mayor parte del día de ayer, lo pasaron en Tarragona.

Por la mañana fueron recibidos en la Casa Consistorial por la primera autoridad local y por los catedráticos del Instituto, obsequiando a las señoritas excursionistas con ramos de flores.

Acompañados por el director del Instituto señor Pelli y por el catedrático de Dibujo señor Molas, recorrieron las murallas romanas, visitando después la Fábrica de Tabacos donde recientemente se han hecho excavaciones, descubriéndose una necrópolis romana.

Los excursionistas fueron agasajados con un banquete por los profesores del Instituto.

Por la tarde, visitaron el nuevo Club Marítimo, siendo atendidos por la Junta del mismo; seguidamente reanudaron el viaje hacia Barcelona, deteniéndose en Sitges breves momentos.

Los excursionistas se muestran encantados de las atenciones que reciben por todas las poblaciones donde pasan, haciéndoles un tiempo espléndido.

A las ocho de la noche han llegado a Barcelona.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

Deportes

El domingo juega el Huesca en Lérida

Desde los tiempos del antiguo Huesca F. C., ningún Club oscense ha pisado los campos de Lérida. La ciudad del Segre, que un día compitió con Huesca futbolísticamente mediante la potencialidad de aquellos equipos Juventud Republicana y F. C. Lleyda, recibe la visita del Club Deportivo Huesca, quien se enfrentará al Centre D'esports Lleyda, en donde figuran los mejores elementos de aquella capital. El motivo de la ida del Club local es el beneficio a su jugador Borrás, el pundonoso jugador que durante dos temporadas ha defendido con entusiasmo y acierto los colores azulgrana desde el difícil puesto de medio centro. Borrás, que es natural de Lérida, ha decidido organizar su beneficio en donde comenzó a jugar al fútbol..., influido quizás por la falta de ambiente que aquí reina para encuentros de football.

El Huesca, dispuesto a ayudar en lo que pueda, se presta a trasladar su primer equipo a la ciudad catalana el domingo día 28, alineando un buen conjunto, según nos dicen.

El Ciencia y Deportes va a Graus

El fútbol-turismo se impone. En Huesca al menos. No es propicio que se diga el ambiente local en la actualidad para organizar matches en Villa Isabel. El día del Arenas se demostró suficientemente. Y en vista de esto, ya que el público no va a los partidos, los Clubs también se desentendieron, y se lanzan a jugar fuera de Huesca, donde al menos les ofrecen contrincante sin (cuando menos) peligrar económicamente.

Si el Huesca se desplaza a Lérida, el C. y D. va a Graus, la simpática villa donde ya una vez los blanquirrojos libraron una buena pelea con los locales. El Centro Deportivo Gradense se enfrentará al Ciencia y Deportes, cuyos últimos buenos resultados (lleva cinco partidos y uno perdido, con tres jugadores fuera) le han dado cierta popularidad que le vale los contratos que seguidamente está recibiendo. Los cidistas esperan desplazarse a Graus un equipo potente que dé buena réplica a los gradenses, actualmente en buena forma.

Pellizcos y Coscopones

«Vagos e invertidos forman el sedimento del pistolero sevillano». Contra tan peligrosas plagas se impone la ley de Orden público y la ley de Vagos. Oponerse a la aprobación de estas leyes es empeñarse en sostener por tabla el terrorismo.

Las Cortes republicanas deben reformar la ley del Jurado y deben de sustraer al conocimiento del Tribunal popular, todos los delitos terroristas o de carácter social. Mantener las cosas como hoy están, es fomentar el crimen por medio de la impunidad.

«De un diálogo entre Lerroux y Gil Robles:

Gil.—Se deshace esta circunstancial unión de radicales y de «cavernícolas».

Don Ale.—Muy circunstancial y muy rápida.

El oyente.—Pero unión, al fin y al cabo.

El mitin troglodita suspendido en Valladolid era, por lo que hemos oído, un ensayo de demostración fascista.

Desde Gobernación han evitado la representación suspendiendo el ensayo de los «marchosos» mussolinis que por aquí nos han salido, como podían haber salido unos matorrales de higos chumbos.

«El banquete que se iba a dar a Franco, se ha suspendido».

¡Más franco!, dirán los amigos de Franco.

Del Comité de los Cuatro, dicen que se separan los federales.

Quedará en triángulo el Comité: Lerroux, Maura y Castrillo.

El diputado radical Rafael Ullé, temperamento de lucha netamente izquierdista, ha protestado de que su minoría no haya votado como un solo hombre la ley de Congregaciones. Los aragoneses de izquierdas debieran protestar también de que, de todos los representantes de Aragón, únicamente la hayan votado Lana Sarrate y Ullé.

Después de diez años ha sido calificada la causa instruida por el error judicial con motivo del asesinato del pastor Grimaldos.

¡Buen ejemplo de procedimiento sumarisimo! Para condenar a presidio a unos inocentes que se pasaron doce años a la sombra del penal de Cartagena, bastaron unos meses. Para deshacer el entuerto judicial y condenar a los que, falseando la verdad, cometieron el gravísimo delito de llevar a presidio a dos inocentes, llevamos diez años. Y lo que le rondaré, morena. Ahora, la causa ha pasado para calificación a uno de los defensores de los curiales culpables encartados. ¿Se tomará otros diez años para calificar? ¿Se esperará, para llegar al fallo, a que fallezcan los culpables de hoy y los inocentes de ayer?

¡Qué vergüenza! Mientras los procedimientos en la administración de justicia no sean radicalmente renovados, se darán muchos casos bochornosos como este.

«Los diputados ingleses se acobardan al tratar del divorcio».

Para todo hay. Por lo visto, las inglesas les ponen vetos irresistibles.

Parlamento catalán

Se crea el Instituto contra el paro forzoso

La suscripción abierta para erigir un monumento a Layret, se acordó contribuir con 25.000 pesetas

BARCELONA, 25.—En la sesión celebrada por el Parlamento catalán se aprobó definitivamente la ley creando un Instituto contra el paro forzoso.

También se aprobó un proyecto, por el que se acordó contribuir con 25.000 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento a la memoria de Francisco Layret.

Luego se reanudó la discusión del proyecto de ley relativo al conflicto del campo. Intervinieron para rectificar, manteniendo su posición al dictamen, los diputados de la Liga señores Trías de Bes y Abadal, y en favor los señores Riera y Cerezo. El diputado socialista señor Comore defendió un voto particular propugnando la necesidad de modificar el dictamen en un sentido más radical y avanzado.

A las ocho y media de la noche se levantó la sesión.

En Sevilla

Un comerciante atracado

SEVILLA, 25.—Crescencio Herrero Parafin, de veintiocho años, que tiene una tienda en la calle de España, número 19, se dirigió a un establecimiento de la Cruz del Campo para cambiar un billete de 100 pesetas. A su regreso le salió al encuentro un desconocido, armado de una pistola, quien le exigió el dinero. Crescencio se resistió a ello, y el atracador le hizo un disparo.

Trasladado al Equipo Quirúrgico, se le apreció una herida de carácter grave y se le practicó una operación, extrayéndole el proyectil.

enteramos de que en el Sanatorio del prestigioso cirujano de Zaragoza, doctor Lozano, ha sido operada con excelente resultado la bella y distinguida señora doña Concha Regales, esposa del muy culto profesor de esta Escuela Normal y ex alcalde de Huesca, don Manuel Angel Ferrer.

Lo celebramos.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Epifanio Rodríguez del Peral, acreditado industrial de Teruel.

Nuevo médico para la beneficencia provincial

En el día de ayer tomó posesión del cargo de médico alienista, director de la Casa Observación de dementes, de Quicena, el distinguido médico don Antonio Sempau Riu.

Por las referencias obtenidas, sabemos se trata de persona que ofrece toda clase de garantías en su especialidad de enfermedades mentales y nerviosas a que viene dedicándose hace tiempo.

Por esto, creemos un gran acierto de la Comisión Gestora de la Diputación haber designado al señor Sempau para dicho cargo, de cuya gestión, a no dudar, han de obtener positivos beneficios en su salud los desgraciados dementes de la provincia.

Felicitemos a la Diputación y al señor Sempau Riu, a quien a la vez le deseamos grata estancia entre nosotros.

Los temporales

Una chispa eléctrica mata a un joven

AVILA, 25.—Ha descargado en esta provincia una formidable tormenta. En el pueblo de Braseles cayó un rayo, que mató al joven de dieciséis años Esteban Maroto.

En Navalunga, Navalmoral y Navaltargordo quedaron destruidos los árboles y sembrados, y muchas casas sufrieron los efectos de la inundación. Entre los vecinos y la Guardia civil salvaron a los moradores de éstas, que estaban en grave peligro.

Un pastor que se guareció en un barranco, perece ahogado

TERUEL, 25.—En el pueblo de Libros descargó una gran tormenta de agua y piedra, que ha arrasado las cosechas e inundado las fincas. En Tramacastilla, a consecuencia de la tormenta, el pastor Manuel Miguel de Gracia, se guareció en un barranco con el ganado. El torrente de agua le arrastró, y perecieron el pastor y el ganado.

Vida de relación

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y encantadora señorita Ascensión Aquilué, hermana de nuestro muy querido compañero en la Prensa local don Adolfo.

A las muchas felicitaciones que tan gentil damita recibió, puede unir la nuestra tan cordial como entusiasta. — Con verdadera satisfacción nos